

TRABAJO DE PARTICION

christian andres guevara chica <christianandresguevara@hotmail.es>

Vie 30/09/2022 11:51

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Antioquia - Santa Barbara
<jprmunicipalsbarba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MUY BUENAS TARDES Y DENTRO DEL TERMINO OTORGADO HAGO ENTREGA DE TRABAJO DE PARTICION DEL SIGUIENTE PROCESO:

SUCESION INTESTADA DE LOS CAUSANTES ABELARDO ESPINOSA RAMIREZ Y OTRA
RAD: 2022-106

ATENTAMENTE:

JAVIER GUEVARA SALAZAR
APODERADO Y PARTIDOR
TELEFONO: 3117901167 - 3104133358

Pereira, 30 de septiembre de 2022.

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Barbara Antioquia

E.S.D.

REF: SUCESION INTESTADA D ELOS CAUSANTES ABELARDO ESPINOSA RAMIREZ Y OTRA

RAD: 05679408900120220010600

TRABAJO DE PARTICION

ACTIVO LIQUIDO: \$ 14.246.257

HIJUELA UNICA: Para los herederos MARIA CONSUELO, CONRADO DE JESUS, LUZ AMPARO, HERIBERTO, LUZ ELENA Y BLANCA IRENE ESPINOSA RAMIREZ (en su calidad de hijos de OLGA BEATRIZ ESPINOSA GIL, heredera en representación de su padre LUIS EMILIO ESPINOSA RAMIREZ, hijos de los causantes), LUZ ALEIDA, VICTOR HUGO, FLOR MARIA Y YESID ESPINOSA ARROYAVE (herederos en representación de su padre RODRIGO ESPINOSA ARROYAVE, hijo de los causantes. Al menos YESID ESPINOSA ARROYAVE (representado por su progenitora LUZ MARY ARROYAVE BEDOYA), les corresponde el 100% de los bienes relictos cuyo activo liquido es de \$ 14.246.257 y para pagarles esta hijuela se les adjudica el 100% del bien inmueble siguiente:

Inmueble rural de matrícula inmobiliaria 290-0015931 de la oficina de registro de Santa Barbara Antioquia, con código catastral 2010000050009000000000, verada alto de los Gómez en Santa Barbara, dirección la cabaña, cuyos linderos y medidas aparecen en la escritura pública No 359 de mayo 25 de 2012, linderos particulares de la notaría única de Santa Barbara Antioquia.

TRADICION: La causante MARIA EDELMIRA RAMIREZ ESPINOSA adquirió el inmueble en mayor extensión por donación en escritura pública 885 de diciembre 29 de 2002 de la notaría única de Santa Barbara Antioquia, donación hecha por ABELARDO ESPINOSA RAMIREZ, cónyuge de MARIA EDELMIRA RAMIREZ ESPINOSA, escritura registrada en el folio de matrícula 023-15931 de la oficina de registro de Santa Barbara Antioquia, de fecha 05 de febrero de 2003. El inmueble esta avaluado en \$ 14.246.257.

NOTA: El área restante, según anotación No 17 de diciembre 10 de 2015 del certificado de tradición 023-15931 de la oficina de registro de Santa Barbara Antioquia es de 16.193 metros cuadrados con linderos particulares.

SUMA TOTAL DEL ACTIVO A PARTICION: \$ 14.246.257

PATRIMONIO LIQUIDO SUCESORAL: \$ 14.246.257

La parte a adjudicar en este trabajo de partición en común y proindiviso, para los herederos ya nombrados es el 100% del siguiente bien para todos ellos por porcentajes iguales a efectos de pagar la hijuela: Un lote de terreno o inmueble con los siguientes linderos que rezan textualmente en la ultima parte de la escritura 359 de mayo 25 de 2012 con un área restante de 16.193 metros cuadrados y esa ultima parte de la escritura (página 2) REZA: los linderos de la parte restante que aún le queda al vendedor son: POR EL NORTE: con los señores DUVAN ELIECER ARROYAVE BEDOYA, JUAN DE DIOS CARMONA Y RAMON ANTONIO CARMONA; POR EL SUR: con el lote de terreno vendido a hoy los señores PAULA ANDREA TOBON MUÑOZ Y RUBEN DARIO CALLE RODAS; POR EL ORIENTE: con el señor CONRADO DE JESUS ESPINOSA RAMIREZ; POR EL OCCIDENTE:, con RODRIGO ESPINOSA, MARIA CECILIA QUIRAMA Y RODRIGO HINCAPIE.

Reitero, todo lo anterior en una superficie de 16.193 metros cuadrados, inmueble con matrícula 023-0015931 de la oficina de registro de Instrumentos públicos de Santa Barbara Antioquia.

Vale esta hijuela \$ 14.246.257 ósea el 100% del bien relicto y queda pagada.

NOTA: renuncio a mayor termino otorgado por el Juzgado para presentar este trabajo de partición, ruego aceptar esta renuncia al resto del término otorgado.

Atentamente:



JAVIER GUEVARA SALAZAR
CC No 10.060.939 de Pereira Risaralda
TP No 34289 del CSJ